

Narbona, A. (coord): *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. 2013. 331 pp.

En este libro, bajo la coordinación de Antonio Narbona, se recogen las nueve ponencias pronunciadas en el curso que, con el mismo título que el de la obra, se celebró del 17 al 21 de septiembre de 2012 en la Universidad Internacional de Andalucía. El conjunto de los artículos constituye una panorámica de las cuestiones fundamentales que quedan pendientes sobre el andaluz, no solo de naturaleza lingüística, como actitudes o variedades, sino también de cuestiones relacionadas, como educación o incluso economía.

José Jesús de Bustos Tovar reflexiona en «Las hablas andaluzas en el mosaico de variedades del español» sobre qué entendemos por andaluz partiendo de una situación paradójica: reconocemos y tenemos una conciencia clara de qué es el andaluz pero al mismo tiempo la realidad indica que se trata de un fenómeno muy heterogéneo. El autor sugiere que debemos entenderlo como una modalidad lingüística integrada por un conjunto de elementos (hablas) no subordinados entre sí, sino coexistentes y cuya inclusión en el conjunto mayor responde a cuestiones de tipo histórico, personal, social. El andaluz supone de esta manera un reto para la dialectología, ya que pocos conceptos de esta disciplina parecen definir completamente esta modalidad lingüística.

En el siguiente artículo, «La valoración como modo de percepción y de significación», obra de Rocío Caravedo, se trata el concepto de valoración, del que se reivindica su integración en el conocimiento de la lengua, ya que al entrar en contacto con ella, también percibimos como hablantes la opinión, unas veces explícita y otras implícita, que nuestros docentes tienen sobre ella. La autora demuestra, con ejemplos de los planos formal y semántico, cómo la valoración está presente en todos nuestros contactos con el idioma, desde el análisis lingüístico de cualquier sociedad hasta tratados descriptivos de una lengua. La conclusión apunta a la necesidad de considerar la valoración como un fenómeno nuclear no solo en la investigación sobre el idioma, sino en la cognición del ser humano.

En «Variación y variaciones lingüísticas: un modelo teórico dinámico para abordar el estatus de los fenómenos de variación del español hablado en Andalucía», Araceli López Serena, siguiendo la línea investigadora de la llamada Escuela de Friburgo (Kabatek, Koch u Oesterreicher entre otros), propone la consideración de la variación en una lengua como un factor natural y que debe ser pilar fundamental en el estudio y no un obstáculo. La autora analiza además la relación entre variación y estructuralismo para llegar a la conclusión de que no son ni mucho menos opuestos, sino que en este movimiento teórico se pueden encontrar los pilares que sustentaron la revolución variacionista de la segunda mitad del si-

glo. Para el andaluz es un modelo que puede ser de gran ayuda debido a la enorme variación y heterogeneidad por la que se caracteriza esta variedad.

El coordinador de la obra, Antonio Narbona Jiménez, realiza en «Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía» una reflexión sobre la conciencia e identidad del andaluz en la que se destaca por un lado la dificultad de encontrar un elemento que caracterice esta modalidad debido a su enorme heterogeneidad interna o al propio desconocimiento de muchos hechos lingüísticos que se observan en Andalucía. Por otra parte, la identidad y la conciencia de esta modalidad se han convertido en una cuestión cuyo interés trasciende lo lingüístico. Como nos muestra el autor, desde políticos a simples ciudadanos se han involucrado en esta cuestión a lo largo de los años con manuales de léxico, pronunciación, panfletos reivindicativos; sin embargo, la conclusión de Narbona es que la búsqueda de la identidad no debe basarse necesariamente en buscar lo distintivo, sino aquello que es propio del español hablado en Andalucía, sea exclusivo o no de este.

Rafael Cano Aguilar nos lleva en «El proceso histórico de constitución de las hablas andaluzas: revisión crítica de las hipótesis emitidas» a un viaje por toda la historia de la teoría de formación del andaluz, asunto que ha suscitado un enorme caudal bibliográfico firmado por nombres de primera línea dentro de la filología española (Menéndez Pidal, Rafael Lapesa, Amado Alonso). El autor señala que todas las visiones, por muy diferentes que se quieran presentar, ofrecen muchos puntos en común como el hecho de relacionar el nacimiento de esta modalidad como consecuencia del proceso de reconquista y repoblación de los territorios de la actual comunidad autónoma, aunque se diferencian en asuntos como la datación del proceso, apoyo documental, cronología y explicación de los fenómenos lingüísticos o la selección de los pertinentes. Su conclusión es que el proceso histórico debe verse más como la suma de fenómenos que como un proceso orgánico.

En el siguiente artículo, Ramón Morillo-Velarde Pérez aborda el «Análisis socio-económico de las variedades lingüísticas de Andalucía». Por un lado, toda lengua supone en sí misma la manifestación de los valores, el patrimonio y la concepción del mundo que tiene una sociedad. En el caso del andaluz, los estudios apuntan a que es una de las variedades que muestran una mayor conciencia de identidad propia de un colectivo sin que ello impida la pervivencia de aspectos pertenecientes en principio a otros grupos culturales que dejaron huella en Andalucía. Por otra parte, una lengua es además un producto económico (bien de consumo) y el andaluz, el caso que nos ocupa, es uno con características muy marcadas que pueden ser positivas o negativas.

Juan Antonio Moya Corral se adentra en «Rasgos y valoraciones en el oriente de Andalucía» en una de las cuestiones que más debate han suscitado en la investigación sobre el andaluz, la división en áreas, para reflexionar sobre las características de una de ellas, la oriental (partiendo de la clásica tripartición del ALEA). Mediante el estudio de una serie de fenómenos, el autor concluye que en ella encontraremos muchos hechos propios del español peninsular (distinción de sibilantes, conservación del grupo [st], uso de *vosotros*), otros típicos de todas las hablas andaluzas (yeísmo, elisión de [s] intervocálica) y propios (proyección vocálica). El estudio de todos ellos muestra un área compacta y de rasgos defini-

dos, cuyo menor prestigio frente a otras y su mayor parecido al estándar pueden deberse a la falta de un centro social de prestigio (como es Sevilla para otras áreas del andaluz).

Cierra el libro un capítulo de Elena Méndez García de Paredes, «La enseñanza de la lengua en Andalucía y el andaluz en los medios de comunicación». En la educación y en los medios la autora describe una situación similar caracterizada por la lucha entre el deseo de dar cabida a la realidad lingüística andaluza, con toda la variedad a la que hemos hecho referencia en capítulos anteriores, con la tendencia a buscar la homogeneidad en toda manifestación lingüística. El resultado lo constituyen polémicas, fracasos escolares y lo peor, la creación (o más bien la pervivencia) de estigmas lingüísticos en la conciencia de los ciudadanos andaluces sobre su propia forma de hablar.

José Ricardo CARRETE MONTAÑA